INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	ANGELA NATALIA REYES CALVO
Documento de identidad	C.C. 1.059.703.052 de Riosucio - Caldas
Número del contrato	26-2130.13.234
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Objeto contractual	Prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$20.700.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $3.450.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	SEPTIEMBRE 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	SEPTIEMBRE 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

La Cláusula Segunda del contrato establece: “SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:”.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	En el periodo correspondiente a septiembre de 2026 se desarrollaron las actividades teniendo como referencia los lineamientos establecidos para la operación de los Equipos Básicos de Salud y las disposiciones normativas aplicables. Asimismo, se tuvo participación en las jornadas institucionales relacionadas con la implementación de los lineamientos y la Resolución 00245 de 2026, fortaleciendo el conocimiento y aplicación del marco de Atención Primaria en Salud (APS) en los microterritorios asignados.	Activador ejecutado durante el periodo, se dio cumplimiento Ver Anexo 1

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y microterritorio asignado al EBS.	Como parte de las acciones desarrolladas en septiembre de 2026, se efectuó el proceso de revisión y actualización de la información técnico-cartográfica y documental relacionada con los territorios asignados. Este ejercicio permitió disponer de información organizada para apoyar la planeación de las actividades del EBS006 y orientar de manera adecuada las acciones previstas para el trabajo comunitario y territorial.	**Ver Anexo A3**: Evidencia fotográfica
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	En desarrollo de esta obligación, durante septiembre de 2026 se efectuaron 251 seguimientos a Planes de Cuidado Primario correspondientes a la vigencia anterior. La revisión permitió identificar el estado de las acciones previamente establecidas, dar continuidad a los procesos de cuidado y mantener actualizada la información relacionada con los usuarios atendidos por el Equipo Básico de Salud.	**Ver Anexo A3**: Evidencia fotográfica
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.	La actividad relacionada con la revisión y validación de la información registrada en SI-APS e Historias Clínicas permaneció pendiente durante septiembre de 2026. La principal situación presentada corresponde a la falta de habilitación de los permisos necesarios para ingresar a las plataformas. Una vez se complete la asignación de usuario y se autoricen los accesos, se procederá con las actividades de verificación, validación y control de calidad de la información.	**Ver Anexo A4**: Pantallazo de ingreso al módulo **Mi Seguridad Social**, donde se evidencia que se encuentra pendiente la asignación del usuario y la habilitación de acceso al aplicativo **SI-APS**
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	Durante las actividades realizadas en septiembre de 2026 se mantuvo el uso adecuado y visible de la dotación correspondiente a Misión Médica, cumpliendo con los elementos establecidos para la identificación durante el desarrollo de las labores.	**Anexo A5**: Registro fotográfico que evidencia el porte de la dotación correspondiente a Misión Médica por parte de la contratista.
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	En las actividades realizadas durante septiembre de 2026 no se presentaron eventos de interés en salud pública que requirieran reporte epidemiológico inmediato.	**Declaración expresa en informe**: Ausencia de eventos epidemiológicos activos durante la fase de empalme del periodo.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Se mantuvo la observación y seguimiento de las situaciones identificadas en territorio, atendiendo los protocolos establecidos para una eventual notificación.	
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.	Durante septiembre de 2026 se fortaleció el enfoque diferencial mediante la articulación con un médico tradicional autorizado por las autoridades indígenas del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta. Este espacio permitió reconocer los saberes propios de la comunidad y generar complementariedad entre las prácticas de medicina tradicional y las acciones de atención institucional en salud.	**Ver Anexo A7**: Evidencia fotográfica de articulación para atención con medicina tradicional y medicina occidental.
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	En los diferentes espacios de interacción desarrollados durante el periodo se mantuvo una comunicación respetuosa, empática y asertiva. El relacionamiento con integrantes del EBS006, personal administrativo de la ESE y líderes comunitarios se desarrolló bajo principios de respeto y trato humanizado, sin presentarse reportes o quejas asociadas a esta obligación.	**Declaración expresa en informe**: Ausencia de eventos o quejas con relación al trato humanizado de los usuarios.
9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.	En septiembre de 2026 se hizo parte de una jornada de análisis y evaluación institucional. Durante este espacio se revisaron aspectos relacionados con la articulación y coordinación de las actividades previstas en territorio, favoreciendo la comunicación entre los diferentes actores y la organización de las acciones del EBS006.	**Ver Anexo A9**: Listado de asistencia y registro fotográfico.
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.	Durante septiembre de 2026 se participó en una capacitación dirigida al personal de salud del Hospital Departamental San Juan de Dios. La jornada estuvo enfocada en el trabajo colaborativo y permitió abordar herramientas para fortalecer la comunicación, coordinación e integración de los equipos de trabajo.	**Ver Anexo A10**: Registro fotográfico de participación en capacitación auditorio institucional para el fortalecimiento de la salud mental.
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	Durante septiembre de 2026 se aplicaron medidas de reserva y confidencialidad sobre la información clínica y documental	**Declaración expresa en informe**: Se garantizo confidencialidad de la

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		revisada durante el proceso de auditoría de empalme. Los datos correspondientes a historias clínicas y PCP fueron manejados bajo criterios de protección y anonimización, evitando la exposición de información sensible.	información decepcionada por el Equipo EBS006.
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.	Durante el periodo se sostuvo comunicación permanente con la coordinación del EBS006, los integrantes del equipo y los diferentes actores relacionados con la prestación de servicios de salud. Para el desarrollo de esta coordinación se utilizaron principalmente herramientas digitales como correo electrónico y WhatsApp, facilitando la entrega de información, distribución de actividades y seguimiento de compromisos.	**Ver Anexo A12**: Pantallazo de acceso al canal oficial de información permanente de **Equipos Básicos en Salud 2026**, el cual se utiliza para atender de manera oportuna los requerimientos, lineamientos y comunicaciones emitidos por la coordinación del programa y las diferentes entidades involucradas.
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	Durante septiembre de 2026 se realizaron atenciones directas a la población. No obstante, en las valoraciones efectuadas no se identificaron situaciones que requirieran remisión a otros servicios o instituciones. Por este motivo, no fue necesario activar rutas de derivación durante el periodo informado.	**Declaración expresa en informe**: Sin supuestos que activaran la necesidad de derivación intersectorial en este mes.
14	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	Durante septiembre de 2026 se elaboró la programación de las intervenciones a desarrollar en los entornos hogar, educativo y comunitario. Dentro de esta planeación se contemplaron acciones relacionadas con salud mental, tomando como referencia las necesidades identificadas previamente en la información disponible. El cronograma permitió organizar las actividades previstas para los meses posteriores.	**Ver Anexo A14**: Propuesta de cronograma y plan de trabajo mensual por entornos estructurado para la presente vigencia.
15	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	Durante el mes se desarrollaron espacios de diálogo y concertación con líderes comunitarios del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta. Estos encuentros estuvieron orientados a fortalecer el relacionamiento con la comunidad y coordinar las acciones de salud teniendo en cuenta las necesidades y condiciones particulares del territorio.	**Ver Anexo A15**: Evidencia fotográfica de participación en actividad de concertación con lideres comunitarios.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
16	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	En las acciones desarrolladas durante septiembre se tuvo en cuenta la identidad cultural de la comunidad, respetando sus conocimientos ancestrales, prácticas propias y cosmovisión. El desarrollo de las actividades incorporó el enfoque diferencial étnico, procurando que la atención brindada fuera pertinente y respetuosa con las características del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta.	**Ver Anexo A15**: Evidencia fotográfica de participación en actividad de concertación con lideres comunitarios.
17	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	En septiembre de 2026 se dio continuidad a los compromisos acordados entre la ESE y las juntas locales. El cumplimiento de estos acuerdos facilitó la ejecución de las actividades programadas y permitió mantener las condiciones necesarias para el funcionamiento operativo y logístico del EBS006	**Ver Anexo A15**: Evidencia fotográfica de participación en actividad de concertación con lideres comunitarios.
18	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	Durante septiembre de 2026 se participó en una jornada de salud extramural desarrollada por el EBS006 en la comunidad de Quiebralomo. La actividad permitió acercar las acciones y servicios de salud a la comunidad, facilitando el acceso de la población a actividades de promoción, prevención y atención.	**Ver anexo A18:** Anexo fotográfico jornada de salud extramural.
19	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	Durante el periodo evaluado fueron atendidas oportunamente las solicitudes técnicas formuladas por las supervisoras y la coordinación general del EBS006. Se dio respuesta al 100 % de los requerimientos recibidos, principalmente aquellos relacionados con documentación necesaria para el inicio contractual y participación en los talleres programados.	**Ver Anexo A12**: Pantallazo de acceso al canal oficial de información permanente de **Equipos Básicos en Salud 2026**, el cual se utiliza para atender de manera oportuna los requerimientos, lineamientos y comunicaciones emitidos por la coordinación del programa y las diferentes entidades involucradas.
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	Durante septiembre de 2026 se efectuó la revisión de la información correspondiente a 251 historias clínicas de usuarios abordados durante el mes. Se verificó la correspondencia y consistencia de los registros frente a las atenciones realizadas, contribuyendo a mantener una adecuada	**Ver Anexo A4:** Registro fotográfico del trabajo en comunidad para la elaboración de las historias clínicas.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		documentación de los procesos desarrollados por las áreas de medicina, enfermería y psicología.	
21	Realizar el momento de identificación del PCP en dupla con el profesional, aplicando los instrumentos de caracterización social, ambiental, familiar y de tamizaje.	La actividad fue desarrollada durante septiembre de 2026 en la comunidad de Sipirra. En este espacio se realizaron acciones relacionadas con toma de signos vitales y educación en salud, promoviendo prácticas de autocuidado, estilos de vida saludables y prevención de enfermedades. En esta jornada no se realizaron instrumentos de caracterización ni tamizajes, dado que las acciones programadas estuvieron dirigidas específicamente a promoción y prevención en salud.	**Anexo A21:** La actividad fue ejecutada durante el período evaluado, conforme a la programación establecida. Como soporte de su realización, se cuenta con **registro fotográfico**, el cual evidencia el desarrollo de la actividad y la participación de la comunidad durante la jornada.
22	Realizar las visitas domiciliarias periódicas para acompañar a las familias en la implementación de las acciones de cuidado concertadas.	En septiembre de 2026 se realizaron 84 visitas domiciliarias de seguimiento relacionadas con las caracterizaciones efectuadas previamente por los Equipos Básicos de Salud. Estas visitas facilitaron la revisión de las condiciones actuales de las familias, el seguimiento a las acciones de cuidado y la identificación de aspectos que pudieran requerir actualización o fortalecimiento.	**Anexo A21:** Registro fotográfico de las atenciones realizadas en comunidad.
23	Hacer seguimiento permanente al cumplimiento de los logros y acciones de cuidado concertadas en el PCP.	Durante septiembre de 2026 se adelantaron actividades de seguimiento conforme a la programación definida. Estas acciones permitieron revisar el avance de los procesos de cuidado y fortalecer las intervenciones realizadas con la comunidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo.	**Anexo A23**: Registro fotográfico de la revisión a los PCP para realizar seguimientos a los usuarios.
24	Identificar tempranamente alertas en salud y comunicarlas de manera inmediata al resto del EBS para activar la respuesta correspondiente.	Durante las actividades comunitarias realizadas en septiembre de 2026 se desarrollaron acciones de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. No se identificaron situaciones que requirieran	**Esta actividad no cuenta con anexo o evidencia documental específica**, debido a que durante su ejecución no se generaron soportes adicionales. Evidencias documentales relacionadas con esta actividad.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		activar alertas en salud ni procedimientos especiales de respuesta.	
25	Apoyar la administración de inmunobiológicos, toma de signos vitales, antropometría, tamizajes y pruebas rápidas según su competencia técnica.	Durante la jornada de salud desarrollada en septiembre de 2026 se prestó apoyo en diferentes procedimientos, entre ellos la toma de signos vitales, antropometría y tamizajes, de acuerdo con las competencias técnicas correspondientes. Estas acciones hicieron parte de las actividades de promoción, prevención y atención integral dirigidas a la comunidad.	**Anexo A25:** La actividad se desarrolló durante el período evaluado de acuerdo con la programación establecida, mediante acciones realizadas en el territorio de Sipirra. Como evidencia de su ejecución, se cuenta con **registro fotográfico**, el cual soporta el desarrollo de la actividad y la participación de la comunidad durante la jornada.
26	Realizar acciones de información, educación y comunicación en salud (IEC) en los entornos hogar y comunitario.	En septiembre de 2026 se realizaron actividades educativas durante la jornada de salud adelantada en la comunidad de Cañamomo y San Juan. Se brindó orientación a la población sobre autocuidado, promoción de la salud, prevención de enfermedades y prácticas relacionadas con estilos de vida saludables.	**Anexo A26:** Registro fotográfico de las acciones realizadas en educación en salud en la comunidad de Jagual y Quiebralomo
27	Apoyar la organización logística de las visitas, jornadas de salud y actividades colectivas del EBS.	Durante septiembre de 2026 se apoyó la preparación y ejecución de la jornada de salud, especialmente en los aspectos relacionados con la organización logística de las actividades programadas por el EBS. Este apoyo permitió contribuir a la adecuada disposición de los recursos y al desarrollo ordenado de las acciones dirigidas a la comunidad.	**Anexo A25:** La actividad se desarrolló durante el período evaluado de acuerdo con la programación establecida, mediante acciones realizadas en el territorio de Quiebralomo. Como evidencia de su ejecución, se cuenta con **registro fotográfico**, el cual soporta el desarrollo de la actividad y la participación de la comunidad durante la jornada.
28	Diligenciar y reportar la información en los formatos, fichas e instrumentos del SI-APS, así como en SIVIGILA cuando aplique.	La actividad permaneció pendiente durante septiembre de 2026 debido a que el EBS006 continuaba a la espera de la habilitación de los permisos de acceso al SI-APS. Aunque se dispone de usuario y contraseña, aún no se	**Anexo A4:** Se cuenta con usuario y contraseña para el ingreso al **Sistema de Información de Atención Primaria en Salud (SI-APS)**; sin embargo, aún no se han habilitado los permisos necesarios para realizar el registro y

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		encontraban disponibles las funcionalidades necesarias para realizar el registro y reporte de información. Una vez sean habilitados los permisos, se efectuará el cargue de los datos correspondientes.	reporte de la información en la plataforma. En consecuencia, no es posible generar los soportes correspondientes hasta que se autorice el acceso a las funcionalidades de reporte.
29	Mantener contacto permanente con las familias y comunidades, fortaleciendo el vínculo de confianza con el EBS.	Durante septiembre de 2026 se mantuvo el contacto con las familias y la comunidad mediante las actividades programadas por el EBS006. Este acercamiento favoreció la comunicación con la población, permitió identificar necesidades y contribuyó a dar continuidad al acompañamiento y a las acciones desarrolladas en territorio.	Anexo A29: La actividad se ejecutó durante el período evaluado conforme a la programación establecida. Como evidencia de su desarrollo, se cuenta con **registro fotográfico** que documenta la participación del Equipo Básico de Salud (EBS) en las actividades realizadas con la comunidad, evidenciando el cumplimiento de la acción programada.
30	Identificar barreras de acceso y necesidades intersectoriales y reportarlas oportunamente a la coordinación del EBS.	En el desarrollo de las actividades comunitarias correspondientes a septiembre de 2026 no se evidenciaron situaciones que requirieran ser escaladas a la coordinación del Programa de Equipos Básicos en Salud EBS006. Las acciones se desarrollaron normalmente y no se identificaron novedades que hicieran necesario efectuar reportes adicionales.	No se cuenta con soportes o evidencias de reportes, debido a que durante la ejecución de las actividades en comunidad no se identificaron situaciones que requirieran ser reportadas a la coordinación del Programa de Equipos Básicos en Salud (EBS). En consecuencia, no fue necesario generar registros o reportes relacionados con esta actividad.
31	Participar en los espacios de análisis territorial, autoevaluación y coevaluación del equipo.	Durante septiembre de 2026 se participó en el espacio de análisis territorial realizado en la comunidad de Tabuyo. En dicha actividad se efectuó la presentación del EBS006, se dieron a conocer las acciones previstas para el territorio y se atendieron las inquietudes expresadas por los integrantes de la comunidad, fortaleciendo así el vínculo y la comunicación con los actores comunitarios.	**Anexo A26:** Registro fotográfico de las acciones realizadas en educación en salud en la comunidad de Sipirra

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
32	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	Durante septiembre de 2026 se participó en espacios de capacitación relacionados con la identificación y prevención de situaciones de riesgo. Estas actividades permitieron fortalecer los conocimientos necesarios para reconocer factores de riesgo durante el trabajo territorial y reforzar las medidas de protección, prevención y cuidado de la salud mental asociadas al desarrollo de las funciones del EBS.	**Anexo A10:** Registro fotográfico y lista de asistencia.
33	EL CONTRATISTA autoriza que, para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: nataliareyes.12@outlook.es de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Durante septiembre de 2026 se mantuvo disponible y operativo el correo electrónico registrado (: nataliareyes.12@outlook.es), para efectos de comunicación institucional. Se realizó seguimiento a las comunicaciones recibidas, utilizando este medio como canal oficial para la recepción de memorandos de inducción y demás información relacionada con las actividades desarrolladas.	**Verificación permanente:** Canal activo y verificado mediante las comunicaciones de citación a las mesas de trabajo del mes.
34	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	Durante el periodo se culminó y aprobó satisfactoriamente el curso virtual autogestionado correspondiente al Código de Integridad de la Función Pública. Con esta actividad se dio cumplimiento al requerimiento establecido por la normatividad nacional y por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	No aplica, actividad ejecutada en la vigencia anterior

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

Durante el **mes de septiembre de 2026**, el perfil de **Auxiliar de Enfermería del Equipo Básico de Salud EBS 006** orientó su labor al acompañamiento de las acciones de atención primaria desarrolladas en el territorio, participando en actividades dirigidas a las familias y a la comunidad de acuerdo con las necesidades identificadas. La intervención incluyó apoyo en procesos asistenciales, seguimiento a usuarios, educación para el cuidado de la salud y acompañamiento a las actividades comunitarias programadas, favoreciendo la continuidad de la atención y el fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención.

El desarrollo de las actividades durante septiembre se llevó a cabo de manera organizada y en articulación con los demás integrantes del EBS. **No se presentaron situaciones que interfirieran de manera significativa con el cumplimiento de las acciones asignadas**, lo que permitió mantener la continuidad del trabajo territorial y avanzar en las intervenciones previstas para el periodo. En este sentido, la participación del perfil de Auxiliar de Enfermería contribuyó al desarrollo integral de las actividades del equipo y al acercamiento de los servicios de salud a la población del territorio.

IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	No aplica, actividad ejecutada en el periodo anterior	Obligaciones 1	NO APLICA
A2	No aplica, actividad ejecutada en el periodo anterior	Obligaciones 2	NO APLICA
A3	Evidencia fotográfica desarrollo de actividades	Obligación 3,31	1 pág., 12
A4	**Evidencia:** Pantallazo de ingreso al módulo **Mi Seguridad Social**, donde se evidencia que se encuentra pendiente la asignación del usuario y la habilitación de acceso al aplicativo **SI-APS**	Obligaciones 4,28	1 pág., 13
A5	Registro fotográfico que evidencia el porte de la dotación correspondiente a Misión Médica por parte de la contratista	Obligación 5	1 pág., 13
A6	**Declaración expresa en informe**: Ausencia de eventos epidemiológicos activos durante la fase de empalme del periodo.	Obligaciones 6	NO APLICA
A7	Evidencia fotográfica de articulación para atención con medicina tradicional y medicina occidental.	Obligación 7	1 pág. 14
A8	**Declaración expresa en informe**: Ausencia de eventos o quejas con relación al trato humanizado de los usuarios.	Obligaciones 8	NO APLICA
A9	Listado de asistencia y registro fotográfico	Obligación 9	1 pág., 14
A10	Registro fotográfico de participación en capacitación auditorio institucional para el fortalecimiento de la salud mental.	Obligación 10,32	1 pág., 15,16
A11	**Declaración expresa en informe**: Se garantizo confidencialidad de la información decepcionada por el Equipo EBS006	Obligación 11	NO APLICA
A12	Pantallazo de acceso al canal oficial de información permanente de **Equipos Básicos en Salud 2026**, el cual se utiliza para atender de manera oportuna los requerimientos, lineamientos y comunicaciones emitidos por la coordinación del programa y las diferentes entidades involucradas.	Obligación 12,19	1 pág., 17
A13	**Declaración expresa en informe**: Sin supuestos que activaran la necesidad de derivación intersectorial en este mes.	Obligación 13	NO APLICA
A14	Pantallazo propuesto de cronograma y plan de trabajo mensual por entornos estructurado para la vigencia del contrato.	Obligación 14	1 pág., 17
A15	Evidencia fotográfica de participación en actividad de concertación con lideres comunitarios.	Obligación 15,16,17	1 pág., 18
A18	Anexo fotográfico jornada de salud extramural Sipirra	Obligación 18	1 pág., 18,19

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A20	Registro fotográfico del trabajo en comunidad para la elaboración de las historias clínicas.	Obligación 20	1 pág., 19,20
A21	Registro fotográfico de atenciones realizadas en comunidad.	Obligación 21,22	1 pág., 20,21
A23	Registro fotográfico de la revisión a los PCP para realizar seguimiento a los acuerdos previamente establecidos con los usuarios.	Obligación 23	1 pág., 22
A24	**Esta actividad no cuenta con anexo o evidencia documental específica**, debido a que durante su ejecución no se generaron soportes adicionales. Evidencias documentales relacionadas con esta actividad.	Obligación 24	NO APLICA
A25	Anexo fotográfico de jornada de atención extramural comunidad de Sipirra.	Obligación 25,27	1 pág., 23
A26	Anexo fotográfico de acciones realizadas para la educación en salud a nivel individual y comunitario.	Obligación 26,31	1 pág., 23
A29	Anexo fotográfico de interacción con las familias y la comunidad	Obligación 29	1 pág., 24
A30	No se identificaron situaciones que requieran reporte a la coordinación del programa EBS en el periodo informado.	Obligación 30	NO APLICA
A33	Pantallazo acceso correo electrónico personal para verificación de comunicación directa con la ESE.	Obligación 33	1 pág., 25
A34	Pantallazo certificado curso de Función Pública	Obligación 34	1 pág., 25

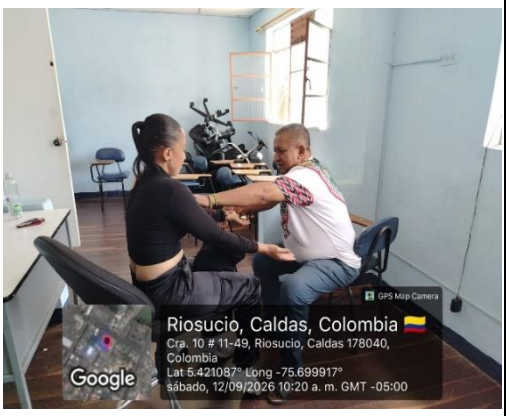
V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.

ANGELA NATALIA REYES

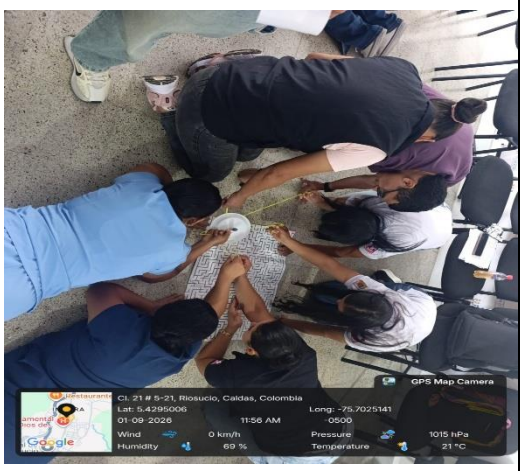
Firma del contratista
Nombre: ANGELA NATALIA REYES CALVO
C.C. No.: 1.059.703.052 de Riosucio - Caldas

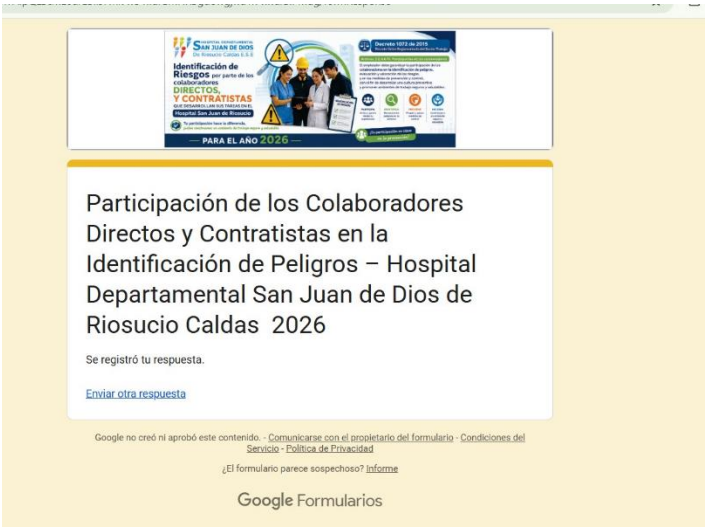
ANEXO A3	EGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLAN DE CUIDADO.  
ANEXO A4	PANTALLAZO INGRESO A MÓDULO MI SEGURIDAD SOCIAL. 
ANEXO A5	REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL EQUIPO EBS006 CON DOTACIÓN.  

	
ANEXO A7	EVIDENCIA FOTOGRAFICA ARTICULACIÓN ATENCIÓN POR MEDICINA TRADICIONAL Y MEDICINA OCCIDENTAL.  
ANEXO A9	REGISTRO FOTOGRÁFICO 

ANEXO A10	REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA TALLER DE SALUD MENTAL Y TRABAJO EN EQUIPO.

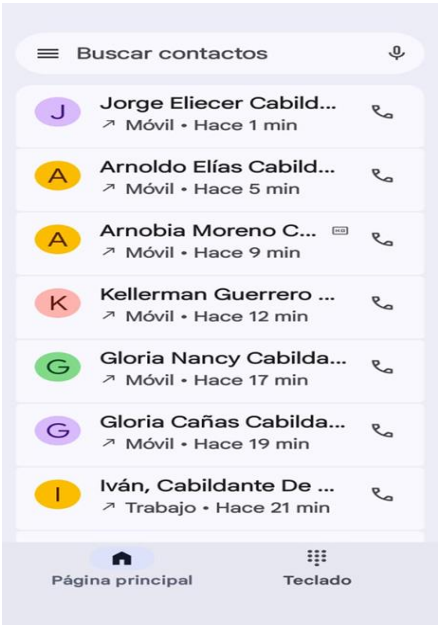




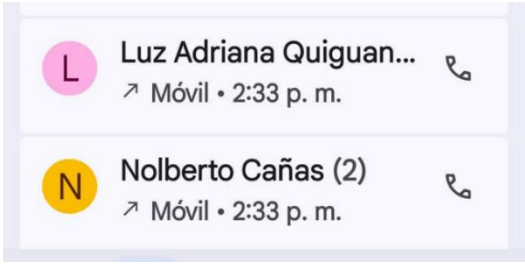


ANEXO A12	PANTALLAZO ACCESO A CANAL DE INFORMACIÓN PERMANENTE EBS 2026 Y LIDERES COMUNITARIOS.

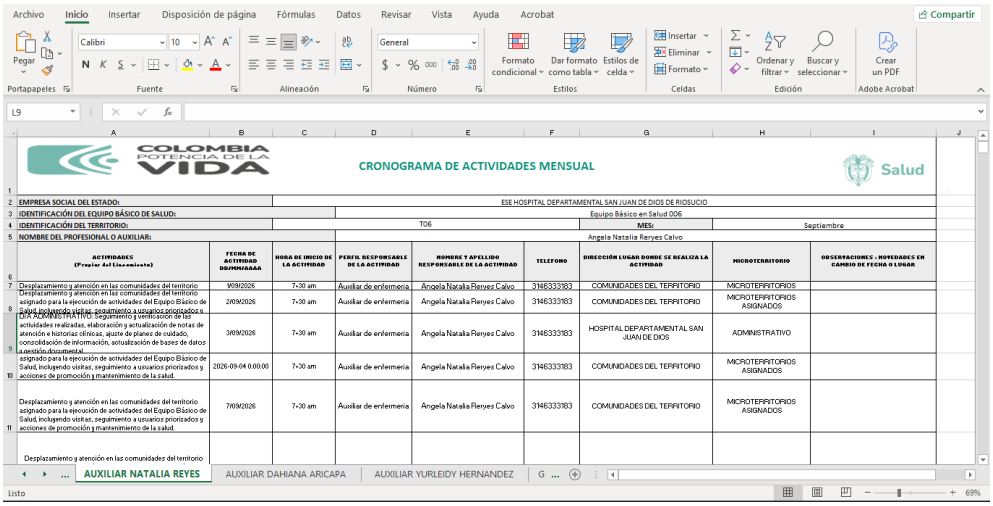








ANEXO A14	PANTALLAZO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INDIVIDUAL MENSUAL
ANEXO A15	REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACIÓN CON AUTORIDAD TRADICIONAL.

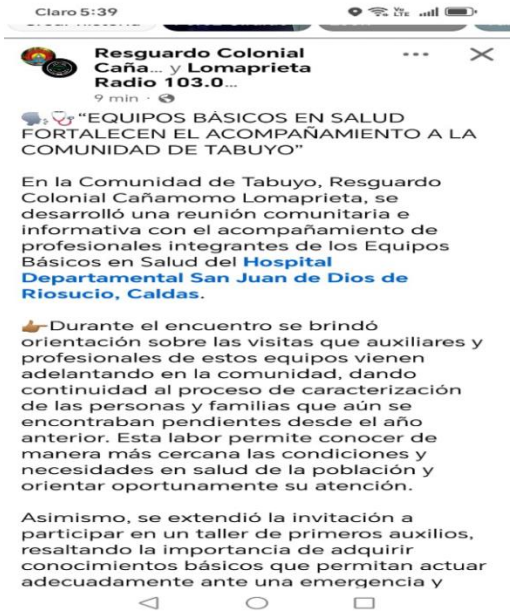


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	Equipo Básico en Salud 006
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	T06 — MES: Septiembre
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Angela Natalia Reyes Calvo

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES - NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
Desplazamiento y atención en las comunidades del territorio	1/09/2026	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Angela Natalia Reyes Calvo	3146333183	COMUNIDADES DEL TERRITORIO	MICROTERRITORIOS	
Desplazamiento y atención en las comunidades del territorio asignado para la ejecución de actividades del Equipo Básico de Salud, incluyendo visitas, seguimiento a usuarios priorizados y	2/09/2026	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Angela Natalia Reyes Calvo	3146333183	COMUNIDADES DEL TERRITORIO	MICROTERRITORIOS ASIGNADOS	
DIA ADMINISTRATIVO: Seguimiento y verificación de las actividades realizadas, elaboración y actualización de notas de atención e historias clínicas, ajuste de planes de cuidado, consolidación de información, actualización de bases de datos y gestión documental.	3/09/2026	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Angela Natalia Reyes Calvo	3146333183	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	ADMINISTRATIVO	
asignado para la ejecución de actividades del Equipo Básico de Salud, incluyendo visitas, seguimiento a usuarios priorizados y	2026-09-04 0:00:00	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Angela Natalia Reyes Calvo	3146333183	COMUNIDADES DEL TERRITORIO	MICROTERRITORIOS ASIGNADOS	
Desplazamiento y atención en las comunidades del territorio asignado para la ejecución de actividades del Equipo Básico de Salud, incluyendo visitas, seguimiento a usuarios priorizados y acciones de promoción y mantenimiento de la salud.	7/09/2026	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Angela Natalia Reyes Calvo	3146333183	COMUNIDADES DEL TERRITORIO	MICROTERRITORIOS ASIGNADOS	
Desplazamiento y atención en las comunidades del territorio								

AUXILIAR NATALIA REYES | AUXILIAR DAHIANA ARICAPA | AUXILIAR YURLEIDY HERNANDEZ



Claro 5:39

Resguardo Colonial Caña... y Lomaprieta Radio 103.0...

9 min ·

"EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD FORTALECEN EL ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD DE TABUYO"

En la Comunidad de Tabuyo, Resguardo Colonial Cañamomo Lomaprieta, se desarrolló una reunión comunitaria e informativa con el acompañamiento de profesionales integrantes de los Equipos Básicos en Salud del **Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio, Caldas**.

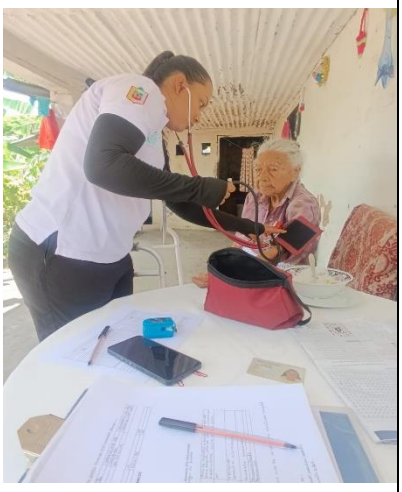
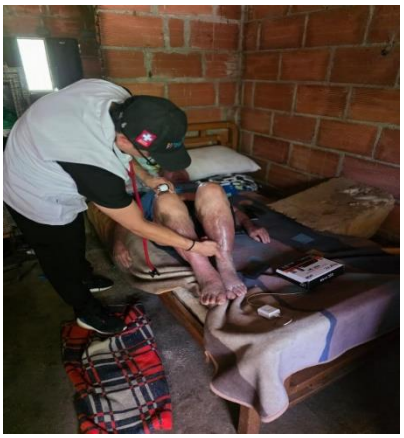
Durante el encuentro se brindó orientación sobre las visitas que auxiliares y profesionales de estos equipos vienen adelantando en la comunidad, dando continuidad al proceso de caracterización de las personas y familias que aún se encontraban pendientes desde el año anterior. Esta labor permite conocer de manera más cercana las condiciones y necesidades en salud de la población y orientar oportunamente su atención.

Asimismo, se extendió la invitación a participar en un taller de primeros auxilios, resaltando la importancia de adquirir conocimientos básicos que permitan actuar adecuadamente ante una emergencia y

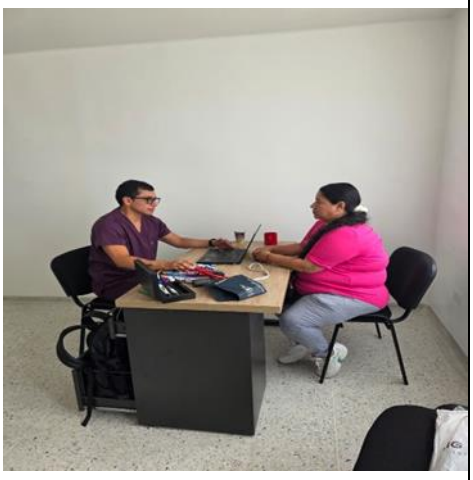


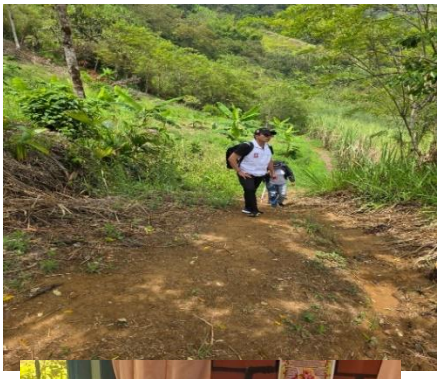
	 

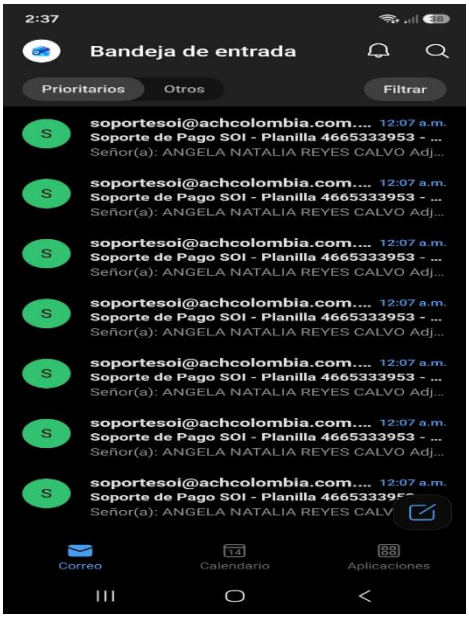
ANEXO A18	EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL EBS006 QUIEBRALOMO    

ANEXO A20	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ATENCIONES REALIZADAS EN COMUNIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS.    
ANEXO A21	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ATENCIONES REALIZADAS EN COMUNIDAD  

	 
ANEXO A23	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE HISTORIAS CLÍNICAS PARA VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PCP    

ANEXO A25	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL COMUNIDAD DE SIPIRRA.    
ANEXO A27	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS REALIZADAS PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD DE LAS COMUNIDAD DE TABUYO, CAÑAMOMO Y SAN JUAN.  

	FOTOGRAFIAS SIN GEOREFERENCIACIÓN DADO QUE EN LA COMUNIDAD DE CAÑAMOMO Y SAN JUAN NO SE CONTABA CON SEÑAL.  
ANEXO A28	REGISTRO FOTOGRAFICO ATENCIÓN DE USUARIOS Y CONTACTO DIRECTO CON COMUNIDAD EBS 006    

ANEXO A35	PANTALLAZO VALIDACIÓN CORREO ELECTRONICO PERSONAL 
ANEXO A36	CERTIFICADO CURSO VIRTUAL FUNCIÓN PÚBLICA 

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1059703052
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA NATALIA REYES CALVO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4665333953**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998044386		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1059703052	REYES CALVO ANGELA NATALIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	105970305	$ 42.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.800

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9658741132 DV: 041558
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 12/09/2026 14:43:49
PAP: 903937
Identificacion: 1059703052
Nombre: NAIBLIA
Apellido 1: REYES
Apellido 2: NAA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 1000000
Codigo Planilla: 466533953
Periodo Pago: 202609
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1059703052Valor: $541.800.00

Valor recibido: $541.800,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 651010l.
Celular: 300 913 9161
WhatsApp Efecty: 321 235 5316
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner